

Andino Investment Holding S.A.A.

Estados financieros separados (no auditado) al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 (auditado)

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 30 de setiembre de 2019 (no auditado) y 31 diciembre de 2018 (auditado)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3 y 2.3(f)	798	608
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.i)	17,448	132,330
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	5(a)	3,427	5,001
Gastos pagados por anticipado		68	69
		<u>21,741</u>	<u>138,008</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.i)	61,082	50,036
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	6 y 2.3(g)	333,517	312,541
Mobiliario y equipos, neto	2.3(h)	804	587
Activo por derecho de uso	7 y 2.2	1,213	-
Otros activos		326	347
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	9 y 2.3(o)	6,833	6,828
Total activo		<u>425,516</u>	<u>508,347</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	2.3(a.ii)	797	1,310
Cuentas por pagar a terceros	8 y 2.3(a.ii)	1,785	99,333
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.ii)	17,919	2,100
Obligaciones por derecho de uso	7 y 2.2	246	-
Parte corriente de las obligaciones financieras a largo plazo	2.3(a.ii)	3,431	34
		<u>24,178</u>	<u>102,777</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4 y 2.3(a.ii)	8,779	10,597
Obligaciones por derecho de uso	7 y 2.2	1,012	-
Obligaciones financieras a largo plazo	2.3(a.ii)	16	43
Total pasivo		<u>33,985</u>	<u>113,417</u>
Patrimonio neto			
Capital social	10	403,406	403,406
Prima de emisión de acciones		-	(1,209)
Acciones de tesorería		(97,403)	(98,676)
Reserva legal		38,847	1,823
Resultados acumulados		46,681	89,586
Total patrimonio neto		<u>391,531</u>	<u>394,930</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>425,516</u>	<u>508,347</u>

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los periodos terminados al 30 de setiembre de 2019 y 2018 (no auditado)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	11 y 2.3(n)	68	1,526
Costos y gastos de operación	12	(8,029)	(10,892)
Pérdida bruta		(7,961)	(9,366)
Ingreso por dividendos		548	25,162
Diversos, neto	13	(432)	515,645
(Pérdida) utilidad operativa		(7,845)	531,441
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	14 y 2.3(n)	4,834	6,702
Gastos financieros	14	(959)	(57,712)
Diferencia en cambio, neta	18(a.1) y 2.3(e)	(2,695)	(17)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(6,665)	480,414
Impuesto a las ganancias	9(b) y 2.3(o)	5	(118,382)
(Pérdida) utilidad neta del periodo		(6,660)	362,032

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 30 de setiembre de 2019 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2018 (auditado)

	Capital emitido		Prima de emisión de acciones S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
	Número de acciones en circulación	Acciones comunes S/(000)					
Saldos al 01 de enero de 2018	134,468,696	134,469	77,180	-	1,823	(88,900)	124,572
Utilidad neta	-	-	-	-	-	370,243	370,243
Adquisición de acciones de tesorería, nota 10(b) y (c)	-	-	(1,209)	(1,273)	-	-	(2,482)
Acciones de la Compañía en poder de subsidiarias, nota 6(c) y 10(c)	-	-	-	(97,403)	-	-	(97,403)
Capitalización de prima de emisión, nota 10(a)	77,179,893	77,180	(77,180)	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados, nota 10(a)	191,757,499	191,757	-	-	-	(191,757)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	403,406,088	403,406	(1,209)	(98,676)	1,823	89,586	394,930
Venta de acciones de tesorería	-	-	1,209	1,273	-	779	3,261
Reserva legal	-	-	-	-	37,024	(37,024)	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(6,660)	(6,660)
Saldos al 30 de setiembre de 2019	403,406,088	403,406	-	(97,403)	38,847	46,681	391,531

Andino Investment Holding S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados al 30 de setiembre de 2019 y 2018 (no auditado)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Flujo de efectivo y equivalente de efectivos de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(6,660)	362,032
Ajustes a la pérdida (utilidad) neta del periodo:		
Ingreso por dividendos	(548)	(25,162)
Depreciación y amortización, nota 12(a)	677	107
Impuesto a las ganancias diferido, ver nota 9(a)	(5)	(752)
Utilidad venta de propiedades de inversión	-	(5,822)
Utilidad venta de inversiones en subsidiarias	-	(512,008)
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar terceros y a relacionadas	(3,097)	(1,843)
Gastos pagados por anticipado	1	(939)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar terceros y a relacionadas	(86,699)	159,623
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	(15)	(46,194)
Dividendos recibidos	548	25,162
Efectivo y equivalente de efectivos neto utilizado en las actividades de operación	<u>(95,798)</u>	<u>(45,796)</u>
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(10,792)	(1,997)
Aporte de capital en negocios conjuntos	(11,712)	(59,650)
Compra de mobiliario y equipo	(641)	-
Compra de intangibles	-	(262)
Cobro de préstamos a terceros, neto	453	31,146
Cobro venta de propiedad de inversión	-	48,683
Cobro venta de inversiones en subsidiarias	24,005	724,287
Cobro (pago) de préstamos a partes relacionadas, neto	96,747	(164,541)
Otras actividades de inversión	456	(43,388)
Efectivo y equivalente de efectivos neto proveniente de las actividades de inversión	<u>98,516</u>	<u>534,278</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones financieras	3,285	22,721
Pago de obligaciones financieras	-	(432,314)
Pasivo por arrendamiento	(186)	-
Préstamos recibidos (pagado) de partes relacionadas, neto	<u>(8,305)</u>	<u>(13,206)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento	<u>(5,206)</u>	<u>(422,799)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo en el año	(2,488)	65,683
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	2,678	2,646
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>608</u>	<u>2,093</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>798</u>	<u>70,422</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Andino Investment Holding S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 30 de setiembre de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018 (auditado)

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 17 de junio de 2005. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (“BVL”), desde febrero de 2012.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Mariscal José La Mar N° 1263 interior 604- Miraflores, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en diferentes campos de la actividad económica y a la prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, Gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

Durante los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de setiembre de 2019 y 2018, la Compañía ha brindado servicios de asesoría y alquileres a sus relacionadas aproximadamente por S/68,000 y S/1,526,000, respectivamente; ver nota 11; importe que ha disminuido, como consecuencia de lo descrito a continuación.

El 17 de marzo de 2018, la Compañía suscribió un “Stock Purchase Agreement” con DP World Perú, mediante el cual se acordó (i) la transferencia del total de las acciones de su titularidad en Cosmos S.A.C., Tritón Transports S.A., Neptunia S.A. y en el negocio conjunto Terminales Portuarios Euroandinos S.A.; y (ii) la transferencia del inmueble denominado Centro Logístico Gambetta (ex Pamolsa) propiedad de la Compañía. Asimismo, a través de este acuerdo, su subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C., se comprometió en transferir el total de las acciones de su titularidad en Cosmos Agencia Marítima S.A.C. y el inmueble denominado Sucursal Paita. Con fecha 25 de mayo de 2018 se concretó la transacción, el precio de venta fue de US\$250,093,000 de los cuales se ha cancelado US\$242,500,000 en cumplimiento con lo establecido en el “Stock Purchase Agreement” y los ajustes al precio de venta aplicables.

(b) Planes de la Gerencia -

Al 30 de setiembre de 2019, la Compañía presenta pérdida del ejercicio ascendente a S/6,660,000 y un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a S/95,798,000 la cual correspondía principalmente al pago de impuesto a la renta generado por la venta de inversiones del 2018.

La Compañía espera que el servicio de logística aérea de su Subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. el que inicio operaciones en el segundo semestre del 2019 siga incrementando sus actividades, además de continuar evaluando inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2019 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Compañía el 04 de noviembre de 2019. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019.

(e) Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias y sus negocios conjuntos; todos constituidos en el Perú. La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos:

	Tipo de Inversión	Participación en el capital emitido al			
		30 de setiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
		%	%	%	%
Actividades de servicio marítimo					
Nautilus S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
BDP Internacional S.A.C. (*)	Negocio Conjunto	-	-	-	40.00
Hansa Aduanas S.A.C.	Subsidiaria	0.01	99.99	-	-
Actividades de servicios logísticos					
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	71.42	28.58
Triton Maritime Services S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Multitainer S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	96.03	3.97
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	72.83	27.17	72.83	27.17
Actividades de Infraestructura					
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Proyecta & Construye S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	-	100.00	0.01	99.99
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	75.00	-	75.00
Servicios de administración					
Andino Investment Holding International Inc.	Subsidiaria	100.00	-	100.00	.
Corpoandino S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	.
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00

(*) Con fecha 14 de junio de 2019 se efectuó la venta de BDP Internacional S.A.C. a BDP Panamá S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV"). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, "Estado financieros consolidados".

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en soles ("S/") y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia y Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

2.2 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por la entrada en vigencia de las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas normas nuevas y revisadas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

A continuación se presentan estas normas:

NIIF 16: Arrendamientos -

NIIF16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 "Arrendamientos". La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los arrendatarios también están obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconoce el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La Compañía aplicó la norma a partir de su fecha de adopción obligatoria del 01 de enero de 2019, utilizando el enfoque de transición simplificado y no reexpresará los montos comparativos del año anterior a la primera adopción. Los activos de derecho de uso para arrendamiento de propiedades se medirán en la transición por el valor presente de la obligación del arrendamiento, dicha obligación se descontó usando la tasa incremental por préstamos.

Al aplicar por primera vez la NIIF 16, la Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la norma:

- La exclusión de los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de solicitud inicial.

La política contable adoptada por la Compañía se resume a continuación:

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido de arrendamiento. Posteriormente, se deprecia de manera lineal sobre la vida útil del contrato.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por derecho de uso

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, usando el enfoque de la tasa de endeudamiento incremental. La tasa de endeudamiento incremental está determinada por la Compañía en función a los costos financieros equivalentes que cobraría una contraparte por una transacción con la misma moneda y cantidad, plazo y riesgos similares al contrato de arrendamiento.

Los costos financieros son cargados a los resultados del período, estos producen una tasa de interés periódica constante durante el plazo del arrendamiento.

Excepciones al reconocimiento

Con respecto a la excepción de bajo valor señalada por la norma, la Compañía ha adoptado como política contable que el importe de referencia a considerar es de US\$5,000 (cinco mil y 00/100 dólares americanos).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Otras modificaciones efectivas que son obligatorias y que no son de relevancia para las actividades de la Compañía -

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017 - modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.
- NIC 19, "Beneficios a los empleados", modificación, reducción y liquidación de un plan.
- Modificaciones a la NIIF 4, "Contratos de seguro" en lo referido a la aplicación de la NIIF 9, "Instrumentos financieros" con la NIIF 4, "Contratos de Seguros.
- Modificaciones a la NIIF 2, "Pagos basados en acciones" en lo referido a clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a las NIC 40, "Inversiones inmobiliarias" en lo referido a transferencias de inversiones inmobiliarias.

Estas modificaciones son efectivas para períodos que comiencen o después del 1 de enero de 2019, sin embargo, la norma no ha tenido impactos en los estados financieros.

CINIIF 22, "Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo"-

Las otras modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente, no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros de años futuros.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

CINIIF 23, "Incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a la renta" -

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, "Impuesto a la renta", en los casos en que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la entidad en la determinación del impuesto a la renta. De forma previa, el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

La Gerencia de la Compañía viene evaluando el impacto y espera que la adopción de esta norma no tenga ningún efecto significativo.

Modificaciones a la NIC 28, "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -

Esta modificación aclara el tratamiento contable de préstamos de largo plazo a una asociada o a un negocio conjunto, que en sustancia califique como parte de la inversión neta en dicha asociada o negocio conjunto, pero sobre la cual no se aplique el método de participación patrimonial. Una entidad debe registrar dichos préstamos bajo NIIF 9, de forma

Notas a los estados financieros separados (continuación)

previa a la aplicación de los requerimientos de la NIC 28 para distribución pérdidas, incluyendo las derivadas del deterioro del activo.

La Gerencia de la Compañía viene evaluando el impacto y espera que la adopción de esta norma no tenga ningún efecto significativo.

2.3 Resumen de políticas contables significativas -

(a) Instrumento financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para manejarlos. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son “únicamente pagos de principal e intereses (PPI)” originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a entidades relacionadas.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

-

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos patrimoniales) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al

Notas a los estados financieros separados (continuación)

valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses

Notas a los estados financieros separados (continuación)

siguientes (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, deudas y préstamos que devengan interés e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(b) Estados financieros comparativos -

Se han realizado ciertas reclasificaciones no significativas entre rubros del estado separado de situación financiera al 30 de setiembre de 2019 con el fin de hacerlos comparativos con los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de resultados integrales al 30 de setiembre de 2019 con el fin de hacerlos comparativos con los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2018. En opinión de la Gerencia, dichas reclasificaciones se han efectuado para una mejor presentación y no han tenido un efecto significativo en los estados financieros separados ni en los flujos de efectivo de la Compañía.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(d) Mediciones del valor razonable -

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 19.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

A cada fecha de reporte, la Gerencia financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

La Gerencia también compara cada uno de los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos de los activos y pasivos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los estados financieros separados adjuntos se presentan en soles, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones ("AFP"). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado separado de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

resultados. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que es presentado en el estado separado de situación financiera comprende todos los saldos en instituciones financieras (cuentas corrientes).

Para efecto de presentación en el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(g) Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos-

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Para la preparación y presentación de los estados financieros separados, la Compañía registra las inversiones en sus subsidiarias y negocios conjuntos al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se reciben.

(h) Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de mobiliarios y equipos, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su

Notas a los estados financieros separados (continuación)

reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

Una partida del rubro mobiliario y equipos y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

(i) Deterioro del valor de los activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni

Notas a los estados financieros separados (continuación)

exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

(j) **Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(k) **Contingencias -**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía, a menos que exista la probabilidad cierta (mayor al 90 por ciento) de que la realización del activo es inminente; en cuyo caso se reconoce como ingreso.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(l) **Beneficios a los empleados -**

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados, a medida que se devengan.

(m) **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -**

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen para representar la transferencia de servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen de acuerdo con el avance de terminación del servicio.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

Costos y gastos -

Los costos y gastos de operación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos por préstamos son reconocidos como gastos financieros en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen intereses y otros costos incurridos en relación a la ejecución de los respectivos contratos de préstamos.

(n) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando

Notas a los estados financieros separados (continuación)

la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reveren en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

- (o) Clasificación corriente y no corriente -

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera basada en la clasificación corriente/no corriente. Un activo es actual cuando:

- Espera realizar el activo o tienen la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes en efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantienen el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa a la fecha de cierre.

La Compañía clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(p) Utilidad (Pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

(q) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

2.4 Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Valor razonable de los instrumentos financieros – nota 2.3(d) y nota 19
- Deterioro del valor de los activos no financieros – nota 2.3(i)
- Provisiones – nota 2.3(j)
- Contingencias – nota 2.3(k) y nota 17
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido – nota 2.3(n) y nota 9

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

2.5 Normas e interpretaciones publicadas, pero aún no vigentes –

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros separados pero que no son efectivas al 01 de Enero de 2019:

Ciclo de Modificaciones Anuales 2015-2017 (Emitidas en diciembre de 2017)

- NIC 12 - Impuesto a las Ganancias

Las modificaciones clarifican que las consecuencias de impuesto a la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles más que distribuciones a los dueños. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias tributarias de impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otros resultados integrales o patrimonio de acuerdo con donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica estas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite la adopción anticipada. Cuando una entidad adopta por primera vez estas modificaciones, las aplica a las consecuencias tributarias de los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más antiguo. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, la Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros.

- NIC 23 - Costos de Financiamiento

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, la Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponde a cuentas corrientes mantenidas en diversas entidades financieras locales y del exterior denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Transacciones y saldos con entidades relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los periodos terminados al 30 de setiembre 2019 y 2018:

	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos			
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	48	7
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	44	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	43	6
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	21	3
Hansa Aduanas S.A.	Subsidiaria	19	-
Multitainer S.A.	Subsidiaria	15	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	12	-
Otros menores		7	12
		<u>209</u>	<u>28</u>
Servicios y otros gastos			
	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Subsidiaria	364	-
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	317	-
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Relacionada	-	614
Otros menores		2	3
		<u>683</u>	<u>617</u>
Intereses cobrados por préstamos otorgados, nota 14(a)			
	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	2,592	3,418
Inversiones Portuarias S.A.C.	Subsidiaria	569	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	419	8
Personal clave	Relacionadas	364	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	336	116
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	209	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	129	784
Almacenes Financieras S.A.	Subsidiaria	27	43
Otros menores		112	36
		<u>4,757</u>	<u>4,405</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Intereses pagados por préstamos recibidos, nota 14a)

Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	594	1,312
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	2,246
Otros menores		70	12
		<u>664</u>	<u>3,570</u>

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas (c) y (d):			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	51,005	37,859
Personal clave	Relacionadas	6,840	7,916
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	6,802	77,405
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	4,105	4,020
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	2,785	14,537
Triton Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	2,627	2,627
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	1,428	3,499
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	1,167	906
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	484	1,927
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	416	12,334
Multitainer S.A.	Subsidiaria	316	1,706
Nautilus S.A.	Subsidiaria	32	877
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	16,121
Otros		523	632
		<u>78,530</u>	<u>182,366</u>
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, clasificación según vencimiento:			
Porción corriente		17,448	132,330
Porción no corriente		61,082	50,036
		<u>78,530</u>	<u>182,366</u>
Cuentas por pagar comerciales y diversas corriente (e) y (f):			
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	10,515	-
Accionistas	Accionistas	5,536	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	1,835	2,039
Otros menores		33	61
		<u>17,919</u>	<u>2,100</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas no corriente (e) y (f):			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	8,745	9,452
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	34	35
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	-	1,013
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	97
		<u>8,779</u>	<u>10,597</u>
Total		<u>26,698</u>	<u>12,697</u>

Términos y condiciones de las transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con entidades relacionadas son realizadas a precios de mercado. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a subsidiarias y negocios conjuntos. Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha registrado deterioro por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y negocio conjunto y del mercado en el que opera.

- (c) Las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Las cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión de acuerdo a la intención de la Gerencia en sus proyecciones las cuentas por cobrar se renovarán a su vencimiento; conforme se indica a continuación; los principales son:

Inmobiliaria Terrano S.A. -

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/1,828,500 y US\$2,565,000 (equivalente a S/8,683,000), mantienen una tasa de interés de 9 por ciento y un vencimiento en noviembre 2020.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en efectivo por S/25,859,000, (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a S/15,403,000, y (iii) pagos de préstamos recibidos por Terrano ascendentes a S/34,036,000 en noviembre 2018.

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre 2018 (S/32,671,000) mantienen una tasa de interés de 9 por ciento y un vencimiento en noviembre 2020.

Personal clave

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el 2019, la Compañía efectuó el cobro de préstamo al colaborador de su subsidiaria Nautilus S.A. por US\$329,736 (equivalente a S/1,101,649).

El 05 de setiembre de 2018, la Compañía realizó préstamos a dos socios (personas naturales) de su subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. por un importe de US\$1,000,000 cada uno, con vencimiento en 04 de setiembre 2020 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.00 por ciento. Adicionalmente el 19 de noviembre de 2018, la Compañía realizó un préstamo a favor de un colaborador de su subsidiaria Nautilus S.A. por US\$329,736, con vencimiento el 16 de enero 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 12.00 por ciento.

Operadora Portuaria S.A. -

Al 22 de marzo de 2019, se cobró la garantía dineraria por US\$23,000,000 (equivalente a S/75,486,000), el dinero cobrado, fue usado para el pago de impuesto a la renta de tercera categoría del periodo 2018 de la Compañía.

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en efectivo por S/2,171,000 y US\$183,000 (equivalente a S/613,000), (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes US\$183,000 (equivalente a S/608,000) y S/8,648,000 para capital de trabajo, sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.50 por ciento y 9.625 por ciento, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2018, correspondía a una garantía dineraria por US\$23,000,000 (equivalente a S/77,717,000) con vencimiento en marzo 2019 a una tasa efectiva anual de 0.15 por ciento, para garantizar la deuda de la subsidiaria con Volcom Capital por el mismo importe, con vencimiento el 30 de octubre de 2025 y que devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.625 por ciento.

Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos a su relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. por un valor ascendente de US\$23,000 (equivalente a S/78,000) sin vencimiento y no devenga intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó principalmente préstamos a su relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. por un valor ascendente de S/1,875,000 sin vencimiento y no devenga intereses. Las cuentas por cobrar a Kuntur Wasi dependerán de la resolución del proceso de arbitraje que se está realizando en el CIADI, ver nota 6(o).

Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente por US\$1,121,000 (equivalente a S/3,795,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento al 11 de abril 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.375 por ciento.

El 15 de abril de 2019 se efectuó el cobro de préstamo por US\$4,630,000 (equivalente a S/15,673,000).

Corresponde al 31 de diciembre de 2018, principalmente a préstamos otorgados por US\$3,730,000 (equivalente a S/12,642,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento al 30 de junio 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.375 por ciento.

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a US\$1,105,000 (equivalente a S/3,740,000) y S/2,901,000 para capital de trabajo, con vencimiento hasta setiembre 2020 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 8.00 por ciento. (ii) capitalización de acreencias por S/9,182,000.

Al 31 de diciembre de 2018, luego de la capitalización de los préstamos por S/11,824,000, se otorgaron nuevamente préstamos para capital de trabajo ascendentes a S/2,538,000 (equivalente a US\$751,000) con vencimiento hasta setiembre de 2020 renovable, y no generan intereses.

Inversiones Santa Orietta S.A.C.-

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en efectivo por US\$3,283,000 (equivalente a S/11,076,000) y S/335,000, (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a US\$512,000 (equivalente a S/1,710,000) y S/120,000, dichos préstamos devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 6.5 y 8 por ciento sin vencimiento, (iii) cesión de deuda de su relacionada Inversiones portuarias S.A. por S/9,676,000 y de un tercero por S/116,000 (equivalente a US\$35,000), (iv) capitalización de acreencias por S/9,774,000 y (v) compensación con cuentas por pagar por US\$181,000 (equivalente a S/609,000) y S/1,173,000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó préstamos por un valor ascendente de US\$3,547,000 (equivalente a S/11,984,000) con vencimiento el 31 de diciembre 2018 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.50 y 10.00 por ciento.

El 19 de setiembre de 2018, se otorgó préstamo por US\$26,382,000 (equivalente a S/87,273,000) para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.A., posteriormente en el mes de octubre se capitalizo US\$26,661,000 (equivalente S/89,582,000)

Inversiones Portuarias S.A. -

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos en efectivo por S/2,944,000 que fueron utilizados principalmente para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.A., y (ii) venta de 10,004,056 acciones de Servicios Aeroportuarios Andino S.A. las cuales están valorizadas en S/10,004,056 a favor de la Compañía, esta cuenta por pagar fue compensada con las cuentas por cobrar pendientes de Inversiones Portuarias S.A. (iii) cesión de deuda a su relacionada Santa Orietta S.A. por S/9,593,000 y (iv) cobros en efectivo por S/3,000.

Al 31 de diciembre 2018, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/15,880,000 sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.50 por ciento. Estos fueron utilizados para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.A..

- (e) Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados principalmente en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (f) Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos por la Compañía de sus subsidiarias, conforme se indica a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Andino Investment Holding International INC -

Al 30 de setiembre de 2019 corresponde a un préstamo por US\$3,000,000 (equivalente a S/10,155,000) con vencimiento el 07 de noviembre de 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de libor más 1.15 por ciento.

Accionistas -

Al 30 de setiembre de 2019 corresponde a un préstamo por US\$1,615,000 (equivalente a S/5,466,000) recibido de los accionistas con vencimiento el 08 de noviembre de 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9 por ciento.

Operadora Portuaria S.A. -

Al 30 de setiembre de 2019 corresponde principalmente a dos préstamos por US\$2,289,000 (equivalente a S/8,088,000) y S/288,000 con vencimiento en octubre de 2025 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 9.63 por ciento.

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) pagos en efectivo por US\$1,476,000 (equivalente a S/4,921,000) y S/52,000, (i) préstamos recibidos ascendentes a US\$1,144,000 (equivalente a S/3,802,000) y S/113,000.

- (g) Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas cuando ha sido aplicable, debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.
- (h) Al 30 de setiembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias, excepto por las mencionadas a "personas naturales" (socios). No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.
- (i) Remuneración del personal clave -
La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

5. Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por cobrar a terceros (b)	1,322	2,387
Impuesto a los activos netos - ITAN (c)	983	1,378
Impuesto a la renta (c)	724	552
Impuesto general a las ventas (c)	398	346
Certificados Bancarios (d)	-	338
	<u>3,427</u>	<u>5,001</u>

- (b) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a su ex subsidiaria Tritón Transports S.A. las cuales se encuentran en proceso de cobro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) En opinión de la Gerencia de la Compañía dichos créditos serán compensados en las operaciones gravables futuras o pueden ser solicitados para su devolución de ser necesario.

- (d) Corresponde a certificado bancario por US\$100 mil, emitido el 04 de julio de 2018, para garantizar fianza de su subsidiaria Nautilus S.A. genera una tasa efectiva anual de 0.25% con vencimiento junio 2019. Dicha garantía fue recuperada el 05 de julio del 2019.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Participación en el patrimonio neto		Valor en libros		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
	2019	2018	2019	2018	2019	2019	2019	2019
	%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Subsidiarias								
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (c)	99.99	99.99	64,480	54,191	147,815	3,239	144,576	740
Andino Investment Holding International Inc. (d)	100.00	100.00	55,120	79,125	58,686	14	58,672	1,492
Almacenes Financieros S.A. (e)	72.83	72.83	53,159	53,159	78,304	4,075	74,229	327
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (f)	99.99	71.42	44,189	25,003	134,487	123,952	10,535	(15,406)
Multitainer S.A. (g)	99.99	96.03	9,638	5,844	14,209	6,599	7,610	(1,337)
Nautilus S.A. (h)	99.99	99.99	7,863	7,863	16,432	6,162	10,270	556
Tritón Maritime Services S.A.C.(i)	99.99	99.99	-	-	2,585	3,886	(1,301)	(1,645)
			<u>234,449</u>	<u>225,185</u>				
Negocios conjuntos								
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (j)	50.00	50.00	66,152	57,291	186,507	113,121	73,386	(1,724)
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (k)	50.00	50.00	32,324	29,473	191,654	137,811	53,843	(444)
Proyecta & Construye S.A. (m)	50.00	50.00	587	587	98,564	96,081	2,483	(2,767)
Kubo ADS S.A. (n)	50.00	50.00	5	5	3,233	577	2,656	(109)
Corpoandino S.A.(l)	50.00	50.00	-	-	2,070	-	2,070	2,069
			<u>99,068</u>	<u>87,356</u>				
			<u>333,517</u>	<u>312,541</u>				

(b) Durante el año 2019 y 2018, la Compañía recibió dividendos desde sus subsidiarias y negocios conjuntos siguientes, los cuales se registran en el rubro "Ingresos por dividendos" del estado separado de resultados:

Subsidiaria o negocio conjunto	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Nautilus S.A.	548	153
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (*)	-	25,009
	<u>548</u>	<u>25,162</u>

(*) Corresponde a los dividendos generados hasta antes de su fecha de venta en marzo de 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Análisis de deterioro de activos no financieros

De acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía, las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos son evaluados anualmente al final del año, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Durante 2018 se reconoció el deterioro de las inversiones de Triton Maritime Services S.A.C. y Andino Servicios Compartidos S.A.C. ver párrafo (i) siguiente.

Al 30 de setiembre de 2019 y, la Compañía concluyó que no es necesario registrar deterioro adicional al gasto reconocidos en el estado de resultados integrales, excepto por la inversión en Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi y Proyecta & Construye cuya recuperabilidad no se puede determinar con fiabilidad,, ver párrafos (k) y (m) siguiente.

(c) Inversiones Santa Orietta S.A.C. ("Santa Orietta") -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011; se dedica a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo. Sus principales activos están compuestos de inversiones en las entidades relacionadas Oporsa, Almafin e Inverport con una participación de 21.15, 27.17 y 54.58 por ciento respectivamente. Oporsa se dedica al alquiler de terrenos propios a vinculadas del grupo y a terceros.

Con fecha 05 de julio de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Santa Orietta S.A.C. a favor de la Compañía por 10,288,664 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/10,288,664 recibidos principalmente durante el año 2019.

Con fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Santa Orietta S.A.C. a favor de la Compañía por 89,582,227 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/89,582,227 recibidos principalmente durante el año 2018.

Con fecha 20 de setiembre de 2018 Santa Orietta participó en la compra de acciones de la Compañía a través de una Oferta Pública de Adquisición. Se adquirieron 97,402,597 acciones, pagadas en S/100,324,675, principalmente con los préstamos recibidos de la Compañía que posteriormente fueran capitalizados. Estas acciones en poder de Santa Orietta por ser de la Compañía han sido presentadas en el estado de cambios en el patrimonio neto como acciones en tesorería. Ver también nota 10(c).

(d) Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI")

El 3 de julio de 2018, se constituyó una entidad BVI (British Virgin Islands) Business Company, que se dedicaría a realizar inversiones financieras.

Con fecha 27 de marzo y 05 de julio de 2019, la Compañía efectuó la redención de su inversión por US\$7,100,000 (equivalente a S/23,444,000) y \$170,000 (equivalente a S/560,000), al 30 de setiembre las inversiones de renta fija y variable tienen un valor de mercado de US\$ 16,570,345 (equivalente a S/55,120,418) y han generado ingresos por US\$425,000.

Con fecha 16 de agosto y 4 de setiembre de 2018, la Compañía efectuó aportes por US\$12,000,000 y US\$4,620,000, respectivamente; que representan 16,620,000 acciones con un valor de US\$1 cada acción, equivalentes en total a S/54,770,790.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 23 de noviembre de 2018, la Compañía efectuó un aporte adicional de US\$7,220,207, que representa 7,220,207 acciones con un valor de US\$1 cada acción, equivalente a S/24,354,318.

Durante el periodo 2018, AIHI realizó adquisiciones de inversiones de renta fija y variable las cuales al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor de mercado registrado de S/78,702,779.

(e) Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") -

Almafin se dedica al almacenamiento de bienes, y está autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

- Recibir bienes en almacenamiento,
- Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 "Ley de Títulos Valores" y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),
- Operar como Almacén Aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia,
- Manipuleo de carga, y
- Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS" y sus modificatorias; por la Ley N°27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo, fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante "SUNAT"), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

Con fecha 19 de junio de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de la Compañía por S/1,246,000.

(f) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje. En mayo de 2014, SAASA obtuvo la buena pro en el concurso para ser nuevo operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, con operaciones que se iniciaron en enero 2015. En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, empresa del grupo, colindante con el Aeropuerto. SAASA inicio operaciones de carga en el mes de julio de 2019.

Con fecha 1 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.C. a favor de la Compañía por 11,824,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/ 11,824,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de mayo de 2019, Inversiones Portuarias S.A. efectuó como dación de pago 10,004,056 acciones de Servicios Aeroportuarios Andino S.A. las cuales están valorizadas en S/10,004,056, estas fueron aplicadas como pago a la cuenta por cobrar de Inversiones Portuarias S.A. a favor de la Compañía.

Con fecha 30 de setiembre de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.C. a favor de la Compañía por 9,182,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/ 9,182,000.

(g) Multitainer S.A. ("Multitainer") -

Multitainer se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados.

Con fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Multitainer S.A. a favor de la Compañía por 5,844,000 acciones, a S/1 cada acción, ascendente a S/5,844,000, como consecuencia de la decisión de la Gerencia de invertir en el negocio de producción de paneles a medida, debido a los acuerdos pactados con diversas entidades, para de esta forma reiniciar las operaciones en Multitainer. La Gerencia considera que la inversión será completamente recuperada con la generación de flujos que se estima obtendrá Multitainer en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018, la planta de paneles se encontraba en mantenimiento para su reactivación por lo cual se ha invertido S/301,000. Al 30 de setiembre de 2019 la Compañía produce y vende paneles, además de también comercializar contenedores, generando ingresos por S/969,000.

Al 31 de mayo de 2019, Inversiones Santa Orietta S.A.C. efectuó venta de 787,500 acciones de Multitainer S.A. las cuales están valorizadas en S/787,500 a favor de Andino Investment Holding S.A.A., dicha cuenta por pagar se compenso con parte de la deuda que mantenía Inversiones Santa Orietta con la Compañía.

Con fecha 31 de agosto de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Multitainer S.A. a favor de la Compañía por 3,006,454 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/3,006,454 recibidos principalmente durante el año 2019.

(h) Nautilus S.A. ("Nautilus") -

Se constituyó el 10 de diciembre de 1980; se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.

Con fecha 15 de marzo de 2018 Nautilus S.A. aumentó su capital por la escisión con Cosmos Agencias Marítima S.A.C. en S/3,526,000.

Con fecha 1 de abril de 2018 entra en vigencia la fusión de Nautilus S.A. con Andino Shipping Holding S.A.C. aumentando su capital en S/1,167,000.

Con fecha 5 de marzo de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y los accionistas de Catana Inversiones S.A.C.; quien participaba en el 50% de las acciones de Nautilus S.A.; por la adquisición del 100% de las acciones de Catana Inversiones S.A.C. por un importe ascendente a US\$600,000. Con fecha 31 de octubre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y Catana Inversiones S.A.C., nueva subsidiaria de la Compañía; por el cual se transfirió 237,832 acciones representativas del

Notas a los estados financieros separados (continuación)

capital social de Nautilus S.A., adicionalmente se aprobó la fusión por absorción de Catana Inversiones S.A.C en Nautilus S.A, por lo que Catana Inversiones S.A.C. se extinguió y Nautilus S.A, adquirió la totalidad de sus activos y pasivos, incrementando su capital en S/227,000.

El 14 de junio de 2019 la subsidiaria efectuó la venta de sus inversiones representativas del 40% del capital de BDP International Perú S.A.C. (equivalente a S/464,200) por un importe ascendente a US\$400,000 a BDP Panamá S.A..

- (i) Triton Maritime Service S.A. ("Trimser") -
Se constituyó el 24 de diciembre de 1997; se dedica a la prestación de servicios de practica y avituallamiento, y de distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía decidió registrar el deterioro de su inversión en Trimser por el costo total existente.
- (j) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -
AAP se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano.

Inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 en virtud de lo que contempla el Contrato de Concesión. Al 31 de diciembre de 2018, AAP mantiene Costos por avance de obra por el Contrato de Concesión, por aproximadamente S/26,766,000, que corresponden a expedientes técnicos por obras adicionales ejecutadas como parte de dicho contrato suscrito con el Estado Peruano. Dichos expedientes técnicos y sus correspondientes informes de culminación, se encuentran en proceso de presentación al OSITRAN y otros iniciarán peritajes locales para su reclamación, por considerar que son inversiones que cumplen con los requisitos técnicos pactados, para su respectiva aprobación y posterior pago. De acuerdo con la opinión de la Gerencia de AAP y sus asesores legales, estos costos serán aprobadas y reembolsadas una vez culminado todos los procesos administrativos requeridos por contrato.

Al constituir AAP, de acuerdo al Contrato de Concesión, se requería que la entidad mantenga un capital suscrito y pagado de US\$6,100,000. Al segundo año de operaciones, la Compañía logró el 50 por ciento de participación sobre el capital requerido.

Con fecha 19 de setiembre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta entre la Compañía y los accionistas de Almacenes Financieros S.A.; por la cual se adquiere 29,186,700 acciones por un importe ascendente a US\$7,013,815 (equivalente a S/23,201,700, que incluye un deterioro de S/5,985,000) que representaba el 21.80% de las acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Después de realizar estas compras y aportes el capital la participación de la Compañía en AAP es de 50.00 por ciento.

Con fecha 27 de diciembre 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. a favor de la Compañía por 1,055,000 acciones a S/1 cada acción ascendente a S/1,055,000.

Con fecha 27 de diciembre del 2018 se efectúa la aprobación de la escisión de bloque patrimonial de AAP a favor de Corpoandino S.A. vinculado a las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., las mismas que mantenían una provisión por pérdida crediticia esperada por aproximadamente el mismo monto, con lo cual dicha escisión no representó disminución alguna dentro del patrimonio de AAP, y por lo tanto ningún incremento a favor de Corporandino S.A., además de la titularidad de dichas cuentas por cobrar, que en el momento que

Notas a los estados financieros separados (continuación)

sean recuperadas serían reconocidas a favor de Corporandino. El valor antes de la provisión por pérdida crediticia esperada asciende a S/34,008,000.

Durante el 2019, la Compañía efectuó aportes de efectivo por S/8,861,000. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía realizó aportes de efectivo por S/3,012,895.

- (k) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") –
El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125,000 de cada una; la cual se dedicará a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N° 041-2017 MTC/01 el MTC aprobó la Adenda N° 1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobado en Noviembre 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del actual Gobierno en gestionar y aprobar dicha Adenda N° 1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N° 0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N° 1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la Republica.

El 02 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la Republica.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N° 1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existe entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo al contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867,826, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de determinar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales (SICRESI) emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

Con fecha 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones – CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Durante el 2019, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/2,851,000. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó aportes de efectivo por S/6,348,000.

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/32,324,000 y S/29,473,000, respectivamente; equivalente al 50 por ciento de participación. Debido a la incertidumbre del valor recuperable de parte significativa de los activos de Kuntur Wasi y su equivalente reflejo en el patrimonio, la Gerencia de la Compañía no puede estimar con certeza el valor recuperable de la inversión, ni de las cuentas por cobrar por S/4,105,000 y S/4,020,000, respectivamente; que la Compañía mantiene en Kuntur Wasi.

(l) **Corpoandino S.A.**

Se constituyó el 20 de octubre de 2018, se dedica a la constitución, formación y adquisición de acciones o intereses de sociedades con un capital de S/1,000 (50 por ciento de la Compañía, equivalente a S/500).

Con fecha 27 de diciembre 2018 AAP efectúa la aprobación de la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A. por 34,008,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/34,008,000 (equivalente al 50 por ciento de participación), con la escisión se transfirieron las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. Dichas cuentas por cobrar ya se encontraban provisionadas por un valor aproximado de S/34,008,000.

(m) **Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -**

Se constituyó el 30 de marzo de 2011; se dedica a la prestación de servicios vinculados a la construcción y la realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

(n) **Kubo ADS S.A. ("Kubo") -**

Se constituyó el 20 de abril de 2012; se dedica a la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios, en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano. Durante el año 2018, se realizó la transferencia de diversos contratos que Kubo mantenía con clientes, a favor de AAP.

7. Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

(a) Activo por derecho de uso

	2019
	S/(000)
Saldo inicial	-
Adopción inicial	96
Nuevos contratos	1,348
Depreciación	(231)
Saldo final	1,213

(b) Pasivo por derecho de uso

	2019
	S/(000)
Saldo inicial	-
Adopción inicial	96
Amortización del ajuste del valor presente	25
Nuevos contratos	1,348
Pagos	(211)
Saldo final	1,258
Parte corriente	246
Parte no corriente	1,012
	1,258

8. Cuentas por pagar a terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Remuneraciones y provisiones por pagar	1,093	993
Impuesto a las ganancias por pagar	658	98,299
Otros	34	41
	1,785	99,333

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Impuesto a las ganancias

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición y el movimiento de aquellos rubros que están relacionados con los impuestos a las ganancias diferidos, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado separado de resultados S/(000)	Al 30 de setiembre de 2019 S/(000)
Activo diferido					
Mayor valor tributario en adquisición de terreno	2,310	(2,310)	-	-	-
Provisión por deterioro de inversiones en subsidiaria y negocio conjunto	6,213	476	6,689	-	6,689
Provisiones diversas	63	85	148	(16)	132
Efecto aplicación NIIF16	-	-	-	14	14
	<u>8,586</u>	<u>(1,749)</u>	<u>6,837</u>	<u>(2)</u>	<u>6,835</u>
Pasivo diferido					
Valor presente de cuentas por pagar a terceros por adquisición de terreno	(1,822)	1,822	-	-	-
Gastos de estructuración de deuda	(1,185)	1,185	-	-	-
Arrendamiento financiero	(7)	(2)	(9)	7	(2)
	<u>(3,014)</u>	<u>3,005</u>	<u>(9)</u>	<u>7</u>	<u>(2)</u>
Activo diferido, neto	<u>5,572</u>	<u>1,256</u>	<u>6,828</u>	<u>5</u>	<u>6,833</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital emitido está representado por 403,406,088 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal de S/1 por acción.

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00% a 07.08%	226	142,021,320	35.20
De 07.09% a 18.41%	3	163,975,454	40.65
De 18.42% a 24.15%	1	97,409,314	24.15
	<u>230</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00% a 07.08%	226	142,028,037	35.20
De 07.09% a 18.41%	3	163,975,454	40.65
De 18.42% a 24.15%	1	97,402,597	24.15
	<u>230</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Al 30 de setiembre de 2019, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/0.90 (S/1.00 al 31 de diciembre de 2018).

El 9 de agosto de 2018, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la sociedad mediante la capitalización de la prima de emisión de acciones por S/77,180,000 y de resultados del ejercicio por S/191,757,000, luego de compensar pérdidas acumuladas. Esta capitalización representa 77,179,893 y 191,757,499 acciones, respectivamente.

(b) Prima de emisión de acciones -

El 2 de febrero del 2012, la Compañía realizó una Oferta Pública Primaria de Acciones que son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima, colocando 34,803,696 acciones de valor nominal S/1 cada acción, a un precio de colocación por acción de S/3.30. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por S/77,180,000 (neto de los costos de la transacción de S/2,868,000).

El 9 de agosto de 2018 la Junta General de accionistas acordó capitalizar la prima de emisión por S/77,180,000.

Al 31 de diciembre de 2018 se registró el mayor valor de la compra de las acciones de la misma Compañía por S/1,209,000, ver nota 10(c).

Notas a los estados separados financieros (continuación)

El 25 de enero de 2019 efectuó la venta de sus acciones en tesorería por 702,000 acciones a sus relacionadas VLM Hansa S.A.C. y Hansa Transports S.A.C. , adicionalmente el 05 de marzo de 2019 efectuó la venta de acciones en tesorería por 3,819,327 a su subsidiaria Inversiones Portuarias S.A.C por 3,117,327 acciones, ver nota 10(c).

(b) Acciones de tesorería -

Al 31 de diciembre de 2018 se tiene 3,819,327 acciones cuyo valor es de S/1,273,000, correspondiente a acciones de la misma Compañía negociadas en la Bolsa de Valores de Lima.

El 12 de marzo de 2018 se realizó una compra de 1,273,109 acciones de la misma Compañía negociadas en la Bolsa de Valores de Lima cuyo costo adquisición fue de S/1.95 por cada acción ascendente a S/2,482,000. Como resultado de dicha operación se registró el mayor valor de compra de las acciones como prima de emisión por S/1,209,000.

El 9 de agosto de 2018 producto de la capitalización de la prima de acciones y resultados del ejercicio se incrementó la cantidad de acciones de 1,273,109 a 3,819,327.

Con fecha 20 de setiembre de 2018, la subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C. adquirió mediante Oferta Pública de Adquisición, 97,402,597 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de la Compañía, que representan el 24.145% del total de las acciones emitidas, cada una con un valor nominal de S/1.00, por la que ofreció pagar US\$0.308 por cada acción.

En vista de que dicha subsidiaria posee como principal activo estas acciones de la Compañía, el valor de dichas acciones debe mostrarse como acciones en tesorería dentro del estado de cambios en el patrimonio neto.

El 25 de enero de 2019 efectuó la venta de sus acciones en tesorería por 702,000 acciones a sus relacionadas VLM Hansa S.A.C. y Hansa Transports S.A.C. , adicionalmente el 05 de marzo de 2019 efectuó la venta de acciones en tesorería por 3,117,237 a su subsidiaria Inversiones Portuarias S.A.C , la venta se efectuó a un valor de 0.95 y 0.90, respectivamente, obteniendo como mayor valor S/2,199,385 de los cuales se aplicaron S/1,209,454 de la prima de emisión registrada en la compra de acciones y adicionalmente se registró a ingresos diversos S/210,600 y a resultados acumulados S/779,332 .

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(e) Distribución de dividendos -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta "Resultados acumulados", estas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50 por ciento de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

11. Prestación de servicios

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Servicios gerenciales y de administración	68	129
Servicios de alquiler de terreno (b)	-	1,397
	<u>68</u>	<u>1,526</u>

(b) Corresponde a los servicios gerenciales corporativos y asesoría de estructuración inmobiliaria por la compra y venta de terrenos brindados a las empresas del Grupo relacionados a desarrollo de negocios, relaciones, comunicaciones y responsabilidad social corporativa.

12. Costos y gastos de operación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Gastos de personal (c)	5,468	4,813
Servicios prestados por terceros (b)	1,061	5,043
Dietas al directorio	587	587
Cargas diversas de gestión	212	121
Depreciación y amortización	677	107
Tributos	24	221
	<u>8,029</u>	<u>10,892</u>

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Remuneraciones	3,065	2,799
Gratificaciones	563	908
Indemnización por cese	463	-
Bonos	474	-
Compensación por tiempo de servicios	309	261
Vacaciones	266	236
Otros	328	609
	<u>5,468</u>	<u>4,813</u>

(c) Los servicios prestados por terceros, incluye asesoría legal y tributaria, consultoría en desarrollo de negocios y en comunicación corporativa.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

13. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación se presentan la composición del rubro:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Ingresos		
Venta de acciones propias, nota 10 (c)	211	-
Venta de inversiones en subsidiarias (b.i)	-	724,287
Venta de propiedades de inversión (b.ii)	-	48,683
Otras ganancias por venta de inversiones	-	20,186
Otros	284	117
	<u>495</u>	<u>793,273</u>
Gastos		
Servicios personal en negocios conjuntos	364	-
Costo neto de enajenación de inversiones en subsidiarias (b.i)	-	212,279
Costo neto de enajenación de propiedades de inversión (b.ii)	-	42,862
Costo de estructuración enajenación de inversiones en subsidiarias	-	21,521
Otros	563	966
	<u>927</u>	<u>277,628</u>
Diversos, neto	<u>(432)</u>	<u>515,645</u>

(b) El 17 de marzo de 2018, la Compañía suscribió un "Stock Purchase Agreement" con DP World Perú, mediante el cual se acordó (i) la transferencia del total de las acciones de su titularidad en Cosmos S.A.C., Tritón Transports S.A., Neptunia S.A. y en el negocio conjunto Terminales Portuarios Euroandinos S.A., producto de la venta de las acciones, la compañía registró ingresos por S/ 713,052,000 (equivalente a US\$218,192,000) y costo neto de enajenación por S/201,044,000. y (ii) la transferencia del inmueble denominado Centro Logístico Gambetta (ex Pamolsa) propiedad de la Compañía, la propiedad de inversión fue vendida por un importe de US\$14,897,000, equivalente a S/48,683,000 y por lo cual se registró un costo neto de enajenación por S/42,862,000.

14. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presentan la composición del rubro:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Ingresos		
Intereses de préstamos a entidades relacionada, nota 4(a)	4,757	4,405
Otros	77	2,297
	<u>4,834</u>	<u>6,702</u>

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Gastos		
Intereses de préstamos y cartas fianzas de parte relacionada, nota 4(a)	664	3,570
Intereses préstamos bancarios	38	-
Intereses de bonos corporativos	-	44,488
Intereses por compra de terreno a largo plazo	-	6,175
Costo de estructuración de papeles comerciales y bonos	-	2,112
Comisión de emisión de cartas fianzas (b)	-	408
Otros	257	959
	<u>959</u>	<u>57,712</u>

(b) Corresponde al costo financiero por la obtención de cartas fianzas que avalan operaciones de Compañías del Grupo las cuales son reembolsadas y forman parte de los ingresos por intereses de préstamos y financiamiento.

15. (Pérdida) utilidad neta por acción básica y diluida

La (pérdida) utilidad neta por acción básica es calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 30 de setiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Saldo inicial	403,406,088	134,468,696
Adiciones por capitalizaciones realizadas en agosto 2018	-	268,937,392
Saldo final	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>

A continuación, se presenta el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción atribuible a la controladora:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad neta (numerador) - soles	(6,660,000)	376,189,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>
(Pérdida) utilidad por acción - soles	<u>(0.017)</u>	<u>0.882</u>

La (pérdida) utilidad neta por acción básica y diluida es la misma en ambos casos, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la (pérdida) utilidad neta por los periodos terminados al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

16. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

Notas a los estados separados financieros (continuación)

- Se fija una tasa de impuesto a las ganancias a las personas jurídicas domiciliadas en el Perú de 29.5 por ciento aplicable sobre sus rentas netas.
- Se establece una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- Se sujeta a las personas jurídicas domiciliadas en Perú a una tasa adicional del 5% sobre toda suma o entrega en especie que signifique una disposición indirecta de rentas gravables de tercera categoría no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.
- Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N° 1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, ya no deben estar sustentados en un Estudio Técnico de Precios de Transferencia sino con las declaraciones juradas informativas correspondientes y la documentación de soporte.

Respecto de las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante, la presentación anual de las siguientes declaraciones, según corresponda, fueron incorporadas por el Decreto Legislativo N° 1312: (a) Declaración jurada informativa Reporte Local, aplicable a los contribuyentes cuyos ingresos devengados en el año superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT); (b) Declaración jurada informativa Reporte Maestro, aplicable a los contribuyentes que formen parte de

Notas a los estados separados financieros (continuación)

un grupo cuyos ingresos devengados en el año superen las 20,000 UIT y (c) Declaración jurada informativa Reporte País por País aplicable a los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional.

Agrega el referido dispositivo legal, que para la deducción como costo o gasto de los servicios prestados por vinculadas, debe satisfacerse el “test de beneficio”, el cual se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo su posición comercial, lo que ocurre si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros. Añade que, se debe evidenciar con documentación e información, la prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador, así como los criterios razonables de asignación (si se modifican deben justificarse).

Asimismo, el costo o gasto deducible, debe ser igual a la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio más un margen de ganancia, siendo que para los “servicios de bajo valor añadido”, el referido margen no puede exceder del 5 por ciento.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de setiembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018.

- (c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Compañía de los años 2015 al 2018, están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

17. Contingencias

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene pendientes algunas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2.3(k).

18. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades la Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. De realizarse actividades con derivados para la gestión del riesgo, estas son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

(a.1) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en dólares estadounidenses son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Al 30 de setiembre de 2019, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de S/3.382 para la compra y de S/3.385 para la venta (S/3.369 para la compra y S/3.379 para la venta al 31 de diciembre de 2018), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2019	2018
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	31	118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,789	36,640
Cuentas por cobrar a terceros	351	753
	<u>9,171</u>	<u>37,511</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	142	621
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,799	3,328
Cuentas por pagar a terceros	2	3
Pasivo por derecho de uso	372	-
Obligaciones financieras	1,018	23
	<u>9,333</u>	<u>3,975</u>
Posición pasiva, neta	<u>(162)</u>	<u>33,536</u>

Notas a los estados separados financieros (continuación)

Durante los periodos 2019 y de 2018, la Compañía reconoció pérdida neta por diferencia en cambio de aproximadamente S/2,695,000 y S/ 17,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la pérdida de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2019		
Tipo de cambio	+10%	55
Tipo de cambio	-10%	(55)
2018		
Tipo de cambio	+10%	11,332
Tipo de cambio	-10%	(11,332)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.2) Riesgo de tasa de interés -

Al 30 de setiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades de financiamiento a sus subsidiarias y negocios conjuntos, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a terceros y cuentas por

Notas a los estados separados financieros (continuación)

cobrar a entidades relacionadas. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Las cuentas por cobrar se han generado principalmente con entidades relacionadas, están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Ciertas cuentas por cobrar a largo plazo, están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generen en un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero, sus estrategias de generación de efectivo con la disposición de ciertos activos, y la recuperación de importantes cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar con terceros corresponden principalmente a derechos cuya realización está asegurada en el corto plazo y no son significativos.

(c) **Riesgo de liquidez -**

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos de manera recurrente utilizando una herramienta de planificación de liquidez.

Al 30 de setiembre de 2019 los pasivos contienen principalmente cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los índices de liquidez dependen del desempeño económico de sus Subsidiarias en la medida en que se cumplan los objetivos establecidos en sus presupuestos. En caso que no se alcanzarán dichos objetivos, las Subsidiarias cuentan con activos no estratégicos (terrenos) que podrían ser vendidos para cubrir los requerimientos de liquidez de la Compañía. Las ventas de activos no estratégicos resultan en ingresos extraordinarios de liquidez que no forman parte de la operatividad del negocio y dependen de la oportunidad en el tiempo de su venta, para poder llegar a cubrir los requerimientos de liquidez necesarios para cumplir con sus compromisos financieros pactados por la Compañía. Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 30 de setiembre de 2019		
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 10 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,919	8,779	26,698
Cuentas por pagar comerciales	796	-	796
Cuentas por pagar a terceros	19	-	19
Obligaciones financieras:			
Capital	3,420	16	3,436
Intereses devengados y por devengar	11	-	11
Total pasivos	22,165	8,795	30,960

Notas a los estados separados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018		
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 10 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,100	10,597	12,697
Cuentas por pagar comerciales	1,310	-	1,310
Cuentas por pagar a terceros	24	-	24
Obligaciones financieras:			
Capital	34	43	77
Intereses devengados y por devengar	5	2	7
Total pasivos	3,473	10,642	14,115

(d) **Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

(e) **Riesgos regulatorios**

Los negocios de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura. Las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, Subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía, sus Subsidiarias y negocios conjuntos.

19. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado

Notas a los estados separados financieros (continuación)

conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado separado de situación financiera (la tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros):

	2019		2018	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	798	798	608	608
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	3,427	3,427	132,330	132,330
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	78,530	78,530	182,366	182,366
	<u>82,755</u>	<u>82,755</u>	<u>315,304</u>	<u>315,304</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	796	796	1,310	1,310
Cuentas por pagar a terceros	1,786	1,786	99,315	99,315
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26,698	26,698	12,697	12,697
Obligaciones financieras	3,447	3,447	77	77
	<u>32,727</u>	<u>32,727</u>	<u>113,399</u>	<u>113,399</u>

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 30 de setiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados separados financieros (continuación)

20. Eventos posteriores

Entre el 30 de setiembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas de los estados financieros.